

## EDITORIAL

### EL DOCTOR PABLO ARTURO SUAREZ COMO EXPRESION DEL PENSAMIENTO Y DE LA OBRA DE EUGENIO ESPEJO EN LA DECADA DE LOS XXX

¡Qué cruel sometimiento! ¡Cuánta injusticia!

El haragán que de Iberia vino, es el noble que detesta el esfuerzo y el trabajo: son los plebeyos los llamados a ejecutar las labores que otorgan poder y riqueza a aquellos que se ennoblecieron en nuestras comarcas.

¡Qué suerte la de los indios: ultrajados, vilipendiados, obligados a vivir en mayoría como compañeros de los conejos de los páramos andinos, por aquella alta clase que usurpó su terruño.

Los mestizos, engendros de españoles e indios nacían para servir a los nobles, la ley absurda prohibía su aspiración a cargos elevados; pero en compensación la gracia vana les permitía acceder a la profesión de clérigos y a ella se acercaban anhelosos de dejar atrás la pobreza.

Los indios, tercera clase, debían ser ignorados. Les era negado cualquier derecho civil. Los negros... pobres ne-

gros africanos fueron privados hasta de la potestad sobre sus hijos... podían ser comprados y vendidos: pues los dueños de las haciendas eran sus propietarios y... muy frecuentemente los poderosos hacendados eran los Jesuitas.

La lascivia, la inverecundia no tenían freno. Se inculcaba el catecismo católico con la moral evangélica y la santidad del matrimonio, sin embargo el conquistador cubría con el calor de su hogar a muchas mujeres a las que ocultaba bajo su instinto.

¡Suerte desastrosa la de los indios! Ningún pueblo ha permanecido como esclavo más de dos siglos, únicamente ellos, con las mitas y su muerte que coreaba día a día en las minas, con los obrajes que tejían el castigo hora a hora, ya con grillos, ya con copos, ya con cárcel o azotes.

Hasta la educación fue esquivada para los indígenas. Era tan selectiva que no podía llegar para los hijos ilegítimos.

El seminario, por una ley especial, no podía recibir a los hijos de los artesanos. Los aspirantes debían, en primer lugar, acreditar su nobleza de sangre, probando además judicialmente que ninguno de sus mayores había ejercido oficio alguno; pues el trabajo deshonraba y la holganza ennoblecía.

El 21 de febrero de 1747, nace Eugenio Espejo. Licenciado en derecho civil y canónico, se gradúa de doctor en Medicina en julio de 1767.

Concentró en su alma el dolor, el llanto y los gemidos de 200 años de todo un pueblo. Luchó su grito de rebeldía, él podía hacerlo. Se había preparado con su expresión elegante, y docta y con ella se convirtió en causa de la emancipación del continente.

Nace como un enorme islote en el centro de una laguna, como un gigante entre hormigas, vence múltiples dificultades. Combate a la injusticia, se defiende y golpea con hábil sátira, cuestiona al jesuitismo, filosofa, escribe el primer periódico, y expresa un credo de beneficio popular con el que pone las bases de la medicina social y de la medicina preventiva; Presenta sus "Reflexiones sobre las Viruelas", obra calificada por González Suárez como la mejor de Espejo y... es así, por el acierto de sus observaciones, tan difíciles en esa época, pero comprobadas posteriormente por sabios como Jenner y Pasteur. Estudia prolijamente la causa original de las viruelas, explica no sólo su prevención, sino señala que el agente causante de la enfermedad viaja por el aire en pequeñas partículas que son las que hacen el contagio.

Su mente ágil crece, se agiganta y con gran erudición irrumpe en consejos orientados al control de todas las afecciones contagiosas: "Una epidemia, cualquiera que sea, dice, es un soplo venenoso, que, sin perdonar condición alguna, influye en todos los cuerpos malignamente y trae la muerte y ruina de todos". Habla del sarampión, de la sífilis, de la lepra, del mal de manchas o peste de los indios, y de cuanta epidemia llegaba a nuestra patria. Describe los lugares malsanos de Quito, la pestilencia que por desperdicios e inmundicias tenían algunas calles, se lamenta de la falta de agua y sitúa a estos factores como causantes de las enfermedades.

En la "Memoria sobre el Corto de Quinas", conocedor que la quina se descubrió en Loja y que los gobernantes quisieron utilizarla para extraer de su venta en su usufructo el beneficio económico, Espejo combate la prohibición de la venta y el estanco de quina y consigue la libre recolección y la comercialización amplia para que se beneficie todo el pueblo. Da normas para el cultivo y para la venta de la quina. Preocupado por la débil economía de la región y tomando en consideración que ella era el único remedio efectivo para el paludismo, piensa e impulsa su comercio mediante la exportación.

Espejo critica y desea terminar con los focos de infección. Se opone al entierro de cadáveres en los templos; pues piensa que son el aire y los humores los agentes de contagio. Investiga los casos de viruela, el cuadro clínico, las edades de presentación, la fre-

ciencia de acuerdo a las localidades, *venía por su pueblo sano y libre. Es el primer médico que desea prevenir enfermedades y junta a su espíritu profesional el alma noble de quien busca justicia sin meditar en sus privaciones personales. Sufre destierros, se enferma y muere dejando como norma y como consejo lo importante que constituyó para el profesional de la Medicina educarse por ampliar su acción siempre al ámbito social.*

En los años 30, el país vive una profunda crisis económica, dentro del modelo agroexportador persistente se insinúa temer una tímida industrialización. La estratificación social se acentúa. El proletariado irrumpe raudamente al acontecer nacional, rebelde, herido. El indio y el campesino continúan plañiendo el injusto trato, la degradación permanente a niveles bajos. Surge nuevamente un espíritu médico social: Pablo Arturo Suárez que se pregunta si la triste situación de nuestro humilde obrero es "el resultado complejo al que ha conducido no sólo el afán abrumador del patrón de obtener servicios por módica a precio barato, dentro de un régimen de esclavitud; o también del estado somático, psíquico y orgánico de los individuos de cada clase; estado que se adiene más a un acondicionamiento vegetativo, parasitario, bajo un régimen de subordinación inconsciente".

Pablo Arturo Suárez, médico ambulatorio, que llevó su inteligencia a la adelantada Europa: Alemania, Francia, España adquirida, imputado por su conciencia y sentido el conocimiento mo-

derno de la época. Trajo a su terruño ciencia y Grande, la desbordó. Profesor de la Facultad de Medicina, enseñó a discípulos aprendiendo juntos la realidad de su país. El rigor investigativo, purificó a sus trabajos, muchos apreciados como justos y precisos aún en la actualidad.

Incansable científico y educador social acepta ser rector de la Universidad. Docente generoso, realista, patriota, quiere observar la realidad de su tierra a través del lente de la objetividad. Visita comunas, disecciona sus costumbres y su habitat, los proyecta: "Estudio sobre la nutrición en los indios de Otavalo", Cimenta a la medicina preventiva, fortalece a la curativa: "Contribución al problema de la tuberculosis en el Ecuador", "Contribución al estudio de la enfermedad azul de los indios de Chillo". Realiza las primeras radiografías y con ellas escribe "La osificación en los huesos de las manos de los niños de diferente clase y condición social, de 6 a 8 años, sanos y enfermos".

Acondiciona laboratorios, trabaja, por primera vez, con animales de experimentación, superando obstáculos y circunstancias, que, en nuestro medio siempre han dificultado el hacerlo: produce y aplica la vacuna BCG.

Fortalece su cátedra de higiene recopilando conocimientos para extenderlos en artículos: "Valor alimenticio de la panela y chocolate en la familia como alimentos populares", "Breve estudio de las causas de consumo de carne en Quito"; "Densidad de la población de Quito con relación al nú-

mero de habitantes"; "Contribución al estudio higiénico de Pomaspquí" y otros más.

Fusionado en nuestra nacionalidad trata los problemas de salud colectiva, tomando en cuenta la heterogeneidad social en el libro: "Contribución al estudio de las realidades entre las clases obreras y campesinas", dividiendo a su estudio en: Clase obrera urbana A, Urbana B, y Urbana industrial; clase campesina A, campesina B, y campesina manufacturera. Define a cada clase en base: a) la renta que perciben, b) el tipo de ocupación que realizan, c) la vivienda, d) la alimentación, e) la cultura, f) el temperamento, g) el estado de salud, y por último analiza la distribución del presupuesto familiar.

En el análisis general del trabajo conjuga sus palabras y su pensamiento con los que antes emitiera en un mundo menos adulto, el doctor Eugenio Espejo, y dice: "Hemos conocido el medio mezquino y malsano en que se han sucedido, durante muchos años, generación tras generación y que han producido su natural efecto, el de conducir a las clases sociales que venimos contemplando, a un plano de enfermedad tal, que implica no sólo un estancamiento evolutivo, sino un retroceso". Convencido de que estas clases son la mayoría, continúa: "Y el grado de civilización o cultura de los pueblos se juzga por el de la mayoría, no por el de una minoría por selecta que fuere".

Le preocupa la salud del trabajador, sufre por el abandono de la infancia, anhela vencer al tiempo impulsando la prevención, mejorando las viviendas, la

nutrición, irrumpe inquieto, impetuoso, siempre con la sonrisa del éxito hacia diferentes orientes. Crea el Departamento Médico del IPSS. Estimula a sus colaboradores y en esfuerzo conjunto producen trabajos e investigaciones. Firme, pronuncia "el Servicio Médico es el de mayor trascendencia social de todos los beneficios que trata de establecer la Caja del Seguro Social. La enfermedad es causa de hondo desequilibrio económico entre las clases de débil situación monetaria, y por esto es siempre mal remediada".

Aspira que los fondos económicos que destinan diversas instituciones para salud, confluyan a una sola fuente, para fortalecerla. Se acepta el que los presupuestos separados debilitan la posibilidad de contar con un sistema de salud sólido y único.

Establece datos numéricos e índices, pues en su rigor científico necesita saber: "cuántos somos, cuántos morimos de cada grupo de edades, cuántos niños que nacen completan su ciclo vital, cómo vivimos?" (vivienda), etc. etc. Encuentran cifras alarmantes: durante el primer año de vida desaparece el 50% de los nacidos. En un lapso de 7 años desaparece el 75% de los nacidos vivos. El promedio de duración vital es de 33 años. El alojamiento es deficiente, la dieta muy incompleta para la gran mayoría social. El ingreso económico muy reducido. Concluye: "Ya nadie podrá dudar que el seguro más urgente de establecer, diga o no así una ley teóricamente concebida, es el de enfermedad. ¡Cuánto orienta una investigación económica social!

Piensa de la vivienda: "La defensa de la salud, el progreso físico y moral de una raza depende en gran parte de la *habitación*. Una humanidad sana y capaz no puede salir sino de un hogar alegre y confortable".

En un boletín del Departamento Médico del Seguro escribe: "La lógica de los hechos, la voluntad sincera de salvar la parte más preciosa de una colectividad humana, nos llevan a concluir que es indispensable que la Asamblea Nacional limite su afán de proteger a la infancia, al decretar la concentración de todas las partidas dispersas, que se entregan a distintas instituciones, en una sola, debiendo ser entregadas a la junta de asistencia pública".

Desca que se amplíe el seguro a la familia y lamenta que el aporte que se da para el Arca Médica sea insuficiente.

Se preocupa y hace construir dispensarios y unidades médicas en Cuenca, Quito, Riobamba, Guayaquil, Ambato, Atuntaqui, Otavalo. Gestiona y consigue la adquisición de equipos, útiles y aparatos de laboratorio. Mantiene un inventario exacto de todos los bienes. Crea y da vida al Departamento Médico del Seguro Social proyectándolo hacia sus usuarios, afinando sus esfuerzos en datos matemáticos, auscultando las necesidades en todas las unidades existentes, por alejadas que se encuentren y dotándolas de lo que, en esa época, eran instrumental y equipamiento modernos.

Eugenio Espejo sufría el suplicio largo de su raza y su clamor, inteligencia y rebeldía le enmarcaron para que al buscar el bienestar de su gente, per-

cibiera a la libertad como primer camino y a la salud de su pueblo como la fortaleza que iluminada podría encender las antorchas del 10 de Agosto. Con la premonición del contagio aéreo siembra las bases de la Medicina Preventiva y del correcto control epidemiológico.

Pablo Arturo Suárez ya conoció el manejo de las radiaciones desconocidas (X) e investigó en sus razas indígenas y mestiza de nuevas épocas la causa del retardo en que se hundían, compartiendo con Espejo el criterio que la afrenta social tiene su origen en las limitaciones ambientales y en la injusticia de la distribución de bienes que fortalecen a pocos individuos siempre en detrimento de una mayoría que si poseyera alimento, vivienda y salud, brindaría a esta nación el exitoso aspecto de un país de ensueño en el que la igualdad imperaría en beneficio del hombre ecuatoriano y por éste de la patria.

Espejo en su tiempo, en el inicio: salubrista, precursor, una columna social.

Pablo Arturo Suárez, científico, salubrista, investigador, la otra columna que fundamenta la salud, la sociedad y la justicia.

En este, nuestro mundo, qué es lo que más necesitamos? Científicos perfectos, actualizados, con simple anhelo de crecimiento personal..., o estudiosos que hablen el idioma del pueblo dolido, que escudriñen su modo de vida, que luchen por mejorarla estableciendo un positivo trueque: Pequeño logro individual a cambio del inmenso

bienestar social, aquel con extensión finita, por éste con proyección de beneficio al niño, al trabajador, a la mujer y al país.

Concluimos, pues, que Pablo Arturo Suárez creó el Departamento Médico del Seguro, lo administró, lo hizo crecer y lo dirigió para que inicié su admirable servicio. Recibamos el mensaje: El Área Médica del IESS, debe

administrarse sola dentro del contexto institucional, si queremos que supere la crisis en la que la han sumergido los errores acumulados de administraciones ambiciosas de poder que ciegas no percibían que el fracaso del seguro de enfermedad es afrenta grave que afecta injustamente al soporte, a la médula, al fundamento del Instituto: Al afiliado trabajador, obrero, al dueño del IESS.